ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
17 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

RECIBIDO
16 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
16 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 8268 /
LA LIGUA, 15 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°110/2025 Esc. Diego Portales.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita servicio de movilización hacia la ciudad de Santiago (ida y vuelta) el día 30 de octubre.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para un servicio de movilización para la Escuela Diego Portales, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Rodrigo Ordenes Chacana, Rut: 15.914.219-1, por un valor total de $490.000.- valor exento de iva, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-09-003 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CTA/MVR/fcu

EXAMINADO
16 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

ESCUELA DIEGO PORTALES

OF. ORD. N° 110/

Asunto: Solicitud Movilización.

Escuela Básica Diego Portales

A: **Sra. Carla Fernández Ayala**

Directora departamento de educación la ligua

DE: **Félix Godoy Ordenes**

Director (s) Escuela Básica Diego Portales Placilla De La Ligua

Placilla De La Ligua, 29 De septiembre Del 2025

1. Junto con saludarle cordialmente, solicito V° B° para Orden de Compra Directa, para movilización de los estudiantes para la cantidad de 38 participantes de la Escuela Diego Portales

Esto en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ÁREA DEL PME	Gestión De Convivencia
- **Objetivo /acción PME.**	Mejorar los hábitos de vida saludable. referidas al bienestar físico y mental, implementando estrategias sistemáticas que promuevan la vida activa y el desarrollo de competencias socioemocionales en un entorno sustentable
- **Justificación del insumo**	Actualización e implementación del plan gestión de la convivencia escolar con foco en el bienestar socioemocional de acuerdo al diagnostico integral, definiendo estrategias que permitan fortalecer el aprendizaje socio afectivo en los estudiantes y de bienestar de los funcionarios, padres y apoderados
- **ITEM**	410901
- **USO REAL**	Viaje de estudios a Santiago (KITSANIA) el jueves 30 de Octubre del 2025, con estudiantes de cuarto y sexto básico -

Adjunto nómina de estudiantes y cotización del viaje

Esperando una buena acogida

Saluda cordialmente a usted.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACIÓN

Félix Godoy Ordenes	Carla Fernández Ayala	Henan Ortega
Director (S)	Directora DAEM	Jefe Finanzas
Escuela Diego Portales	V° B°	DAEM

01 OCT 2025

TURISMO RODRIGO

ESCUELA DIEGO PORTALES .
PLACILLA

FECHA : 30 OCTUBRE 2025

TRASLADO DESDE ESCUELA PLACILLA HACIA CENTRO DE APRENDIZAJE KIDZANIA , SANTIAGO.
VIAJE DE ESTUDIOS.
TRASLADO IDA Y REGRESO .
BUS 44 PASAJEROS

$490.000

RODRIGO ORDENES CHACANA
RUT 15.914.219-1
TELEFONO +56975804108
CORREO TURISMORODRIGO14[AT]HOTMAIL.COM

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: RODRIGO ADOLFO ORDENES CHACANA
RUT Contribuyente: 15914219-1

Fecha de realización de la consulta: 09-10-2025 12:55:38

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 11-05-2022

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Privacidad - Términos

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

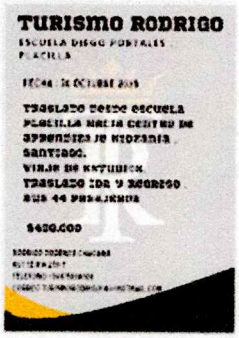
OFICIO N ° 110 TRANSPORTE Y COTIZACIÓN

2 mensajes

Escuela Diego Portales Placilla de La Ligua <escuelaf11@gmail.com> 29 de septiembre de 2025, 4:16 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>, Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl>

ADJUNTO OFICIO N°110 TRANSPORTE (KIDSANIA) 4 Y 6 BÁSICO Y COTIZACIÓN

5 archivos adjuntos



unnamed.jpg
88K

Adultos Responsables.docx
16K

Lista Sexto 6.docx
16K

Lista 4° Básico.docx
18K

OFICIO N° 110 TRANSPORTE KITSANIA 4 Y 6.docx
152K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 30 de septiembre de 2025, 11:37 a.m.
Para: Escuela Diego Portales Placilla de La Ligua <escuelaf11@gmail.com>
CC: Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.